

**XXIII Semana de la Ciencia y la  
Innovación de Madrid**  
del 6 al 19 de **noviembre** 2023

Documento informativo para instituciones  
participantes

## XXIII SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN DE MADRID 6 al 19 de noviembre de 2023

### PRESENTACIÓN

---

La Comunidad de Madrid impulsa a través de la Fundación para el Conocimiento madríd la **XXIII edición de la Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid**, que se celebrará del **6 al 19 de noviembre de 2023**.

A lo largo de los años la Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid se ha convertido en uno de los mayores eventos de divulgación científica de Europa, siendo una cita habitual en la agenda de nuestra región durante el mes de noviembre.

Tras la situación vivida durante los años de la pandemia por coronavirus (SARS-CoV-2), esta última edición pudo finalmente ser celebrada como antaño. Si algo positivo pudimos sacar de ese período de crisis fue la mejora en la presentación de actividades en línea (completamente o de forma mixta). Dicho formato permitió a muchas personas, que por cuestiones diversas no se pudieron desplazar, disfrutar también de las actividades.

En esta edición, queremos seguir fomentando el trabajo de investigación de nuestra comunidad entre su ciudadanía, acercándoles el trabajo que se realiza en las universidades, centros de investigación, museos, etc.

En esta XXIII edición de la Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid queremos destacar la importancia de iniciativas como el **Pacto Verde Europeo**, que fomentan el desarrollo científico para la creación de medidas que permitan una transición sostenible hacia las cero emisiones contaminantes.

Además, queremos destacar la labor de la Comunidad de Madrid frente al desarrollo de nuevos proyectos que impulsen la ciencia en nuestros centros, destacando los programas que apoyen las **tecnologías y cambios disruptivos**.

Por último, siguiendo la estela del año Ramón y Cajal, queremos resaltar la figura de grandes investigadores e investigadoras de nuestro país, conmemorando su papel en la historia de la Ciencia en España, subrayando la **Ciencia en español: historia, presente y oportunidades**.

El **Pacto Verde Europeo** tiene como objetivo hacer de **Europa el primer continente climáticamente neutro del mundo**. Para ello, se han fijado ciertos objetivos a alcanzar **antes del 2030**, con los que se pretende cumplir este cometido de forma justa, rentable y competitiva. Entre sus propuestas destaca la **disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero al menos un 55%**. Para ello, se reducirán los niveles de contaminantes

expulsados por los turismos, se crearán nuevos puestos de trabajo verde en el sector de la construcción, se invertirá en nuevas energías renovables, se fomentará la conservación y restauración del medio natural para un buen mantenimiento de un entorno saludable y se buscará la cooperación internacional con el fin de conseguir apoyos que ayuden en la transición hacia el cumplimiento de los objetivos climáticos.

La **resolución de estos objetivos requiere de investigación y desarrollo**, además de una inversión elevada. Es por ello que se hace imprescindible del trabajo de todas las instituciones científicas, abarcando cada una de las áreas de investigación y desarrollo. La labor de dichas instituciones no sería posible sin el apoyo de la población y entidades políticas, por ello es fundamental la divulgación de estas propuestas.

En estos últimos años, la ciencia y la tecnología han experimentado un **auge exponencial**. La incorporación en nuestras vidas de asistentes virtuales e Inteligencias Artificiales ha transformado por completo nuestra forma de percibir el mundo, **abriendo amplios debates en nuestra propia concepción de la realidad**. Iniciativas como los **Clústers de Innovación Tecnológica y Talento de la Comunidad de Madrid (CITT)** fomentan el estudio de estas tecnologías punteras. Desde la Fundación para el Conocimiento madri+d impulsamos cuatro de estos clústeres: Semiconductores, Humanidades Digitales y Tecnologías del Español, Tecnologías Biomédicas y Biotecnología y Tecnologías del Espacio. Por su parte, la Dirección General de Política Digital da apoyo a cuatro clústeres más basados en temáticas digitales: internet de las cosas, blockchain, transformación digital e Inteligencia artificial. En total **8 iniciativas** enfocadas en aquellas **tecnologías que, por su naturaleza, causan cambios disruptivos en nuestra sociedad**.

Finalmente y en línea con la conmemoración del aniversario de la muerte del investigador Ramón y Cajal, queremos **resaltar las figuras de importantes científicos y científicas de la historia de España que han contribuido a realizar ciencia en español**. De esta forma destacaremos el trabajo realizado por el personal investigador español a lo largo de la historia, mostrando sus logros y trayectoria científica y personal.

## OBJETIVOS

---

- **Mostrar** la importancia de las **iniciativas del “Pacto Verde Europeo” y “tecnologías y cambios disruptivos”** como fuente de nuevos proyectos para el bienestar social.
- **Destacar** el legado de **científicos y científicas de la historia de España** y acercar su figura a la población general.
- Atraer **nuevos públicos**, en principio alejados de la ciencia que se reconozcan como agentes activos en el proceso de creación de un futuro más sostenible.
- Implicar a **nuevos agentes e instituciones** en el proceso científico, fomentando el diálogo y creando nuevas alianzas entre instituciones científicas, empresariales y ciudadanas.
- Ocupar **nuevos espacios urbanos y naturales**. Visibilizar la ciencia, sacarla de los lugares donde se realiza y llevarla a los espacios públicos.
- **Mostrar que las ciencias se producen en muchos ámbitos** fuera del laboratorio: zonas rurales, excavaciones arqueológicas, internet, etc.
- **Visibilizar la pluralidad** existente dentro de las comunidades científicas y las personas que participan en y de la ciencia y fomentar las **ciencias inclusivas**.
- Poner en valor la **conexión existente entre la ciencia y otras manifestaciones artísticas y culturales** (cine, teatro, pintura, cocina, música, etc.).
- **Propiciar la cercanía** de los investigadores con el público y viceversa.
- **Utilizar las redes sociales** para compartir conocimiento, establecer diálogos y llegar a diferentes públicos.
- **Facilitar iniciativas colaborativas** en las que científicos y ciudadanos ofrezcan soluciones a los nuevos retos a los que ahora mismo se enfrenta la sociedad.
- Promover la **ciencia abierta** y fomentar los proyectos de **ciencia ciudadana**.
- Reflexionar sobre las **nuevas relaciones sociales y económicas** generadas a partir de esta pandemia para aportar nuevos modelos y tejer nuevas redes.

## CÓMO PARTICIPAR

---

Para participar es necesario [cumplimentar el formulario](#) que encontrará en la web de la Semana de la Ciencia y de la Innovación de Madrid. Una vez recibido este formulario, se enviará por correo electrónico un usuario y una contraseña que permitirán acceder al Sistema de Gestión on-line de la Semana de la Ciencia y de la Innovación de Madrid y dar de alta las actividades propuestas.

**La fecha límite para dar de alta las actividades será el 21 de julio de 2023.**

#### COMPROMISOS DE LA FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO madri+d

---

- **Coordinar y asesorar** a los centros participantes.
- **Velar por la calidad y el rigor** de las actividades ofertadas.
- **Promocionar y difundir** la Semana de la Ciencia de Madrid y de la Innovación 2023 entre la ciudadanía, mediante distintos medios publicitarios e informativos.
- **Desarrollar** y promocionar una página web con el programa completo de actividades.
- **Fomentar** la participación activa las redes sociales
- **Mostrar** a través de la galería de fotos y videos una selección de las actividades desarrolladas durante la Semana.
- **Realizar** el estudio de **impacto**.

#### COMPROMISOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES

---

- Realizar la solicitud de participación mediante la [cumplimentación del formulario](#).
- Una vez recibidas las claves de acceso, cada entidad deberá proponer sus actividades, **antes del 21 de julio**, a través del sistema de gestión.
- Cada institución **se responsabilizará de la información** sobre las actividades y su institución, que aparecerán tanto en la app como en la web de la Semana.
- Proponer **actividades de carácter divulgativo de ciencia, tecnología e innovación y del conocimiento en general**. En ningún caso se admitirán actividades de carácter pseudocientífico u ofensivo para ningún colectivo.
- Ofrecer únicamente actividades gratuitas y **señalar la opción de actividades presenciales** y aquellas que sean **on-line**: visitas virtuales, encuentros y talleres a través de plataformas digitales y experiencias compartidas a través de redes sociales.
- Seguir las **indicaciones establecidas por las autoridades sanitarias** relativas a aforos, protección de personas e higiene en el caso de las actividades presenciales.
- **No aceptar ni confirmar reservas antes del lunes 23 de octubre a las 9:00h AM.**
- Ofrecer una **buena atención e información al público** durante la Semana de la Ciencia y de la Innovación.

- **Informar a** la organización de la Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid de toda **modificación, cancelación y aforos completos** de las actividades programadas.
- Garantizar la **buena señalización** de los lugares donde se celebrarán las actividades mediante la cartelería de la Semana de la Ciencia y de la Innovación de Madrid 2023, que se distribuirá entre las entidades participantes.
- Incluir el **logotipo de la Semana de la Ciencia y de la Innovación de Madrid 2023 y la imagen institucional de la Comunidad de Madrid disponibles en la página web**, en todos los soportes de información que editen con motivo de la XXIII Semana de la Ciencia y de la Innovación de Madrid y enviar fotos de estos materiales a la organización.
- **Fotografiar** las actividades y **elaborar videos** enviando una selección para que puedan incluirse en la galería de la web, respetando la protección de imagen de los menores de edad.
- Utilizar las **redes sociales** para promocionar de forma conjunta la Semana de la Ciencia y de la Innovación. Los contenidos deben estar etiquetados con el hashtag **#SemanaCienciaInnovacion**
- **Realizar encuestas a los asistentes y a los investigadores participantes, además de** facilitar su propia opinión para conocer el grado de aceptación y éxito de las actividades programadas con el fin de mejorar la oferta en años posteriores. Las encuestas serán proporcionadas por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

## INFORMACIÓN

---

Cualquier petición de información en relación con la Semana de la Ciencia y de la Innovación de Madrid 2023, o cualquier duda sobre el manejo del sistema on-line será atendida por los responsables de la organización en los siguientes teléfonos o en el correo electrónico aquí indicado:

### **Fundación para el Conocimiento madri+d**

Área de Comunicación y Cultura Científica  
C/ Maestro Ángel Llorca 6, 3ª planta  
28003 Madrid

[semanacienciainnovación@madrimasd.org](mailto:semanacienciainnovación@madrimasd.org)

Tfnos.: 91 781 65 71 / 91 781 65 82 / 91 781 65 81

[www.madrimasd.org/semanacienciaeinnovacion](http://www.madrimasd.org/semanacienciaeinnovacion)

**#SemanaCienciaInnovacion**